

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN
JURISTAS DE LA SALUD**

ACTA NÚM. 21

En la ciudad de Salamannca, a 14 de junio de 2012, en el Centro Municipal Integrado Julián Sánchez "El Charro", sede del XXI Congreso "Derecho y Salud".

Siendo las 9 horas del día de la fecha, se reúne en segunda convocatoria la asamblea general de la Asociación Juristas de la Salud, de conformidad con el orden del día formalmente remitido con antelación suficiente a los miembros de la asociación junto con la convocatoria de la presente sesión. Asisten 26 asociados, habiéndose delegado 7 votos, lo cual comporta un total de 33 votos computables.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria de la Asociación Juristas de la Salud celebrada el día 21 de junio de 2011.

La Secretaria de la Junta Directiva da lectura del acta general ordinaria de la Asociación Juristas de la Salud, correspondiente a la sesión celebrada en la ciudad de Murcia, el 21 de junio de 2011, en la Cámara de Comercio Industria y Navegación, sede del XX Congreso "Derecho y Salud". Sometida a votación, el acta se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Presidente.

El Presidente informa a los asistentes sobre las actividades llevadas a cabo durante el periodo 2011-2012, que principalmente son:

- Se informa de la evolución del número de miembros de la Asociación Juristas de la Salud.
- Organización del XXI Congreso "Derecho y Salud", en el que se ha continuado con la decisión relativa a la admisión de comunicaciones para su presentación en las distintas mesas de trabajo.

- Edición de tres nuevos números de la revista "Derecho y Salud"; de ellos dos ordinarios y uno extraordinario (el correspondiente al XX Congreso).
- Organización del Premio Derecho y Salud.
- Reuniones de la Comisión Sectorial Ejecutiva
- Continuidad en la colaboración con la Asociación Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS).

A continuación, se somete a votación la memoria de actividades expuestas, que se aprueba por unanimidad.

3.- Cierre del presupuesto del ejercicio 2011. Información sobre la ejecución del presupuesto de 2012.

D. José María Barreiro, Vocal de la Asociación comenta el contenido de los balances e informes contables de la Asociación Juristas de la Salud relativos al presupuesto del pasado ejercicio 2011, así como a la ejecución del presupuesto previsto para el presente ejercicio 2012.

Se informa asimismo de la concesión por parte de la Junta de Castilla y León de una subvención de 20.000 euros para la organización del XXI Congreso.

Seguidamente se procede a la votación de este punto del Orden del día, efectuándose la votación de cada uno de los dos extremos contenidos en el mismo, siendo todos ellos aprobados por unanimidad.

4.- Ratificación de las nuevas solicitudes de admisión como miembros de la Asociación.

Se somete a ratificación la lista de las personas que han solicitado ingresar en la Asociación desde la celebración de la última asamblea. Dicha lista se adjunta a la presente acta como anexo nº 1, se ratifica por unanimidad. Se da cuenta de 21 altas y 18 bajas en este periodo.

5.- Aprobación del presupuesto del ejercicio correspondiente al año 2013

Se propone el presupuesto orientativo de gastos e ingresos para el ejercicio en curso.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

6.- Elección de Junta Directiva de la Asociación.

1. El Presidente da cuenta de que, conforme a las previsiones de los Estatutos, han sido convocadas elecciones en la forma y respetando los plazos previstos en los mismos.

2. Se da cuenta de que se ha presentado una única propuesta de Junta Directiva.

3. Habiéndose procedido a la lectura de la propuesta y sometida a votación se aprueba por unanimidad, quedando integrada la Junta Directiva por los siguientes miembros:

- Presidencia: Josefa Cantero Martínez
- Vicepresidencia: David Larios Risco
- Secretaría: Francisca Villalba
- Tesorería: Juan Manuel Alegre Ávila
- Vocales:
 - Nuria Garrido
 - Juan Francisco Pérez Gálvez
 - Luis Alberto Panes Corbelle
 - Francesc José María Sánchez
 - Gustavo Merino Gómez
 - Ángela Ruiz Sáenz
 - José María Barreiro
 - María Belén López Donaire

7.- Propuesta y aprobación del plan de actuaciones de la Asociación para el año 2012.

La presidenta electa interviene y se remite al plan de actuaciones entregado a los asistentes, pasando, a continuación a mencionar los objetivos y líneas básicas de actuación:

- Búsqueda de recursos a los efectos de incrementar los ingresos de la Asociación, principalmente a través del incremento de socios y suscriptores.
- Acciones para una mayor visualización e internacionalización de la Asociación, con especial énfasis en la posibilidad de estrechar vínculos con Iberoamérica.
- Modernización de la página web de la Asociación a los efectos de dotarla de un mejor diseño, implementación de traducciones, inclusión en redes sociales y persecución de un modelo más dinámico a través de foros de debate.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

8.- Creación de una comisión para elaborar una propuesta de modificación de Estatutos.

Se plantea la posibilidad de crear una comisión para estudiar la posibilidad de modificación de los estatutos de la Asociación, principalmente en lo referente a dos puntos concretos:

- La inclusión de personas jurídicas como socios de la entidad.
- La supresión del límite máximo de duración previsto para los cargos directivos de la Asociación, que actualmente se encuentra fijado en ocho años.

Por parte de la Presidenta se propone a José Luis Ruiz Ciruelos como coordinador de la mencionada comisión y se plantea la pertinencia de abrir un período de información pública previa a la posible votación del nuevo texto estatutario. A tal efecto se plantea que el período de información, junto con el texto propuesto, sea difundido a los asociados a través de la web de la Asociación.

Sometidos los puntos anteriores a votación, se aprueban por unanimidad y se factulta a la Junta Directiva para la elaboración de la propuesta de modificación estatutaria.

9.- Ruegos y preguntas.

Solicita la palabra D. David Sampron, que interviene a los efectos de plantear la problemática que podría acarrear la vinculación, como asociados, de las personas jurídicas en cuanto a una hipotética pérdida de independencia de la Asociación.

Solicita la palabra D^a Teresa Rojas Pomar, que interviene en el sentido de señalar la procedencia de que la Asociación se acerque a los distintos colegios de abogados, así como la conveniencia de disponer de un blog en la página web, preservar la libertad de la entidad respecto de la posibilidad de integrar como asociados a personas jurídicas y, finalmente, se interesa por la próxima ubicación del congreso.

Sin más temas que tratar, siendo las diez horas se levanta la sesión, de la cual como Secretaria extiende esta acta, en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

La Secretaria
Carmen José López Rodríguez

VºB el Presidente
Rafael Álvaro Millán Calenti